

GOBIERNO DE PUERTO RICO

16^{ta} Asamblea
Legislativa

5^{ta} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 1828

18 de enero de 2011

Presentada por el señor *Rivera Schatz*

Referida a

RESOLUCION

Para reconocer, en ocasión de la visita de Su Excelencia Michel Oren, Embajador de Israel en los Estados Unidos, el derecho del pueblo de Israel a existir en paz, libertad y seguridad en un estado judío soberano e independiente hacer votos por la paz nacida de la convivencia democrática y reafirmar el compromiso del Senado de Puerto Rico en contra del terrorismo, la exclusión y el prejuicio racial, religioso y étnico de las cuales se nutren las ideologías totalitarias de odio y terror.

EXPOSICION DE MOTIVOS

El estado de Israel es la suma de las esperanzas e ilusiones del pueblo judío que realizando el sueño ancestral restauró un estado judío tras muchos siglos de ausencia de la comunidad de las naciones. “Eretz Ysrael”, la tierra Israel, es la cuna del pueblo judío, donde nació una identidad nacional y espiritual trascendental y donde se forjó la fe de Abraham y Moisés, la base de los valores judeo-cristianos de nuestra cultura y civilización occidental. Es n Pueblo que heroicamente mantuvo una fuerte presencia en su tierra de origen a pesar de las persecuciones que trataron sin éxito de erradicar toda raíz judía. El Israel moderno es la manifestación del inquebrantable espíritu judío que ha sobrevivido, prevalecido, y aún lucha por prevalecer, sobre el odio, la superstición, la ignorancia, los mitos y prejuicios que alimentan el racismo anti semita. Israel, su gente y su cultura, no está alejado de la realidad puertorriqueña.

Puerto Rico llegó a conocer el dolor del pueblo de Israel cuando en la noche del 30 de mayo de 1972, comandos terroristas derramaron criminalmente la sangre de peregrinos puertorriqueños en

el Aeropuerto de Lod, Tel Aviv, y la unieron a la derramada por los israelitas en defensa de su patria. Es por ello, que un conmovido ministro, Moshe Dayan, afirmó: “Hoy y siempre todos somos puertorriqueños”. La relación de solidaridad entre Israel y Puerto Rico que se forjó entonces, ha continuado a través de los años, no sólo con la constante recordación de nuestros caídos y la ayuda a nuestros sobrevivientes de esa masacre, sino a través de un intenso intercambio económico y cultural.

El pueblo puertorriqueño comparte con el pueblo israelí valores intrínsecos. Valores que vemos expresados en la Biblia y que compartimos judíos y cristianos. Estos son la base de nuestra cultura y civilización democrática. Valores que molestan a algunos, especialmente a los violentos, pero que inspiran a otros que son hombres y mujeres de fe.

Este Senado de Puerto Rico, se honra con la visita de Su Excelencia el embajador Michael Oren. Graduado de las universidades de Princeton y Columbia, el Dr. Oren ha recibido becas del Departamento de Estado de Estados Unidos y del Departamento de la Defensa, además del gobierno británico y canadiense. Anteriormente, fue becado del Programa Lady Davis de la Universidad Hebrea de Jerusalén, becado del Programa Moshe Dayan Fellow de la Universidad de Tel Aviv y miembro distinguido en el Centro Shalem en Jerusalén. Ha sido profesor visitante en Harvard, Yale y Georgetown.

El Embajador Oren ha escrito extensamente para “The Wall Street Journal”, “The New York Times” y “The New Republic”, donde fue editor asociado. Sus dos libros más recientes son *Seis días de guerra: junio de 1967 y la elaboración de oriente moderno y poder, Fe y fantasía: América en Oriente Medio, 1776 hasta el presente*. Ambos fueron *Best-Sellers* del New York Times y le merecieron el premio del mejor libro de historia del año otorgado por “Los Ángeles Time”, el Premio del Consejo Nacional de la Humanidades y el Premio Nacional del Libro Judío.

El Embajador Oren se crió en Nueva Jersey, donde fue un activista en movimientos juveniles sionistas y un destacado atleta, recipiente de la medalla de oro en los juegos de Maccabia. Se mudó a Israel en la década de los 70, donde sirvió como oficial en las fuerzas de defensa de Israel, en los paracaidistas en la guerra del Líbano, como enlace con la sexta flota de Estados Unidos durante la guerra del Golfo y como portavoz de las Fuerzas de la Defensa Israelitas durante la segunda guerra del Líbano y la operación de Gaza en enero de 2009. Actuó además, como emisario israelí a refuseniks judías en la Unión Soviética, asesor de la delegación de Israel ante las Naciones Unidas y como director del Gobierno de Asuntos Interreligiosos.

Con la visita del Embajador Oren este Senado desea enunciar su solidaridad con el espíritu de lo expresado tan emotivamente en la letra del himno “Hatikva” o Esperanza; la aspiración y el derecho del pueblo judío a vivir en libertad y paz en la tierra de Jerusalén y Zión. En esa aspiración Israel y Puerto Rico comparten un pasado, un presente y aspiramos a un futuro de amistad y solidaridad levantando una oración por la paz y la vida

RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.- Proclamar la solidaridad del pueblo de Puerto Rico con el Estado de Israel en
2 ocasión de la vista a este Senado de Su Excelencia el Sr. Michel Oren, Embajador de Israel en los
3 Estados Unidos; reconocer el derecho del pueblo de Israel a existir en paz, seguridad, reconocimiento
4 y libertad en un estado judío soberano e independiente; hacer votos por la paz nacida de la
5 convivencia democrática y reafirmar el compromiso del Senado de Puerto Rico en contra del
6 terrorismo la exclusión y prejuicio racial, religioso y étnico de las cuales se nutren las ideologías
7 totalitarias de odio y terror.

8 Sección 2.- Felicitar Su Excelencia el Sr. Michel Oren, Embajador de Israel en los Estados
9 Unidos por su estelar carrera académica y consular y desearle muchos más éxitos.

10 Sección 3.- Copia de esta resolución será presentada personalmente a Su Excelencia el Sr.
11 Michel Oren, Embajador de Israel en los Estados Unidos

12 Sección 4.- Esta Resolución comenzara a regir inmediatamente después de su aprobación.